

Acta aprobada en sesión
Ordinaria del 02/10/2019.-

Alfian



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LOS ALAMOS
Cambia
MUNICIPALIDAD

ACTA N° 131/2019

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 04.09.2019

En Los Alamos, a cuatro de septiembre de dos mil diecinueve, siendo las doce cuarenta y cinco minutos, da inicio a la sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por su Titular el Sr. Alcalde DN. PABLO VEGAS VERDUGO y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SRA. SILVIA BURGOS ARRATIA.
- SRA. VIVIANA OLAVE ROSALES.
- SR. HECTOR PINTO JARA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA.
- SR. PABLO CEA AGUILERA.
- SR. PEDRO PAVEZ ARAVENA.

TABLA:

- Transferencia a título gratuito a 22 familias sector Maderinter Tres Pinos.

DESARROLLO:

El Sr. Alcalde expone trabajo que se está realizando en Maderinter y por petición del Comité Ester Gallardo, individualizar el trabajo y se entregue las escrituras a las 22 familias del lugar. Señala que el Abogado Gustavo Gómez realizó un trabajo por lotes que estaban regularizados.

El Abogado Sr. Gustavo Gómez señala la Minuta entregada por el Ministerio del Interior, que requiere de un Acuerdo de Concejo el que ya está redactado y dice relación con la transferencia de los terrenos a las 22 familias del sector Maderinter de Tres Pinos. Se hicieron modificaciones y finalmente se pudo llegar a la superficie correcta con el apoyo de Daniela Morales, quien efectuó el trámite en Notaría y Conservador.

El Sr. Alcalde señala que esto es una gran noticia para los vecinos del sector Maderinter y extiende felicitaciones al equipo jurídico, pues espera entregar la escritura a cada una de las familias en un mes aproximadamente. Somete a votación del Concejo Municipal

Votación:

- Concejales Sr. Pablo Cea, expresa su claridad sobre el tema y felicita por el avance en esta área, que le resulta gratificante. Aprueba.
- Concejales Sr. Héctor Pinto, manifiesta que como Concejales responsables no puede aprobar, pues no cuenta con la información previa y necesita conocer el tema antes de votar.

- o La Srta. Daniela Morales explica que es el mismo acuerdo que se adoptó en el año 2017, bajo la administración de don Jorge Fuentes y el acuerdo fue adoptado por la unanimidad de los Concejales.
- Concejal Sra. Silvia Burgos, felicita la gestión del equipo jurídico y conoce su rol como fiscalizador, señalando que esto es beneficio de la gente y como parte de la comisión de vivienda no se puede negar y aprueba.
- Concejal Sra. Viviana Olave, recuerda la aprobación en ejercicio del Alcalde Fuentes y tiene la experiencia de vivir en campamento, por lo que aprueba
- Concejal Sr. Víctor Bustos, se abstiene por vínculo de parentesco con beneficiaria
- Concejal Sr. Pedro Pavez, aprueba y felicita a Daniela por el trabajo realizado.
- Sr. Alcalde, aprueba.

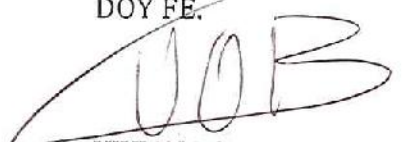
CONCLUSION:


ACUERDO N° 515/2019/

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA CON UNA INHABILITACION POR PARTE DEL CONCEJAL SR. VICTOR BUSTOS LA TRANSFERENCIA DE LOS TERRENOS A TITULO GRATUITO ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR A 22 POBLADORES DEL SECTOR MADERINTER DE TRES PINOS.

Siendo las 13:00 horas, el Presidente del Concejo finaliza la Sesión.


DOY FE.


VIVIANA OLAVE ROSALES
CONCEJAL


SILVIA BURGOS ARRATIA
CONCEJAL


HECTOR PINTO JARA
CONCEJAL


PABLO CEA AGUILERA
CONCEJAL


VICTOR BUSTOS URRUTIA
CONCEJAL


PEDRO PAVEZ ARAVENA
CONCEJAL




PABLO VEGAS VERDUGO
ALCALDE
PRES. CONCEJO MUNICIPAL




MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE